



Provincia de Santa Fe  
Ministerio de Infraestructura,  
Servicios Públicos y Hábitat

Dra. VERONICA G. TOMAS  
DIRECTORA GENERAL DE DESPACHO  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT

RESOLUCIÓN N° 1015  
SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional", 21 OCT. 2021

**VISTO:**

El expediente N° 01803-0018444-3 y su agregado a cuerda floja N° 01907-0003705-4 del registro del Sistema de Información de Expedientes, mediante el cual se gestiona la aprobación de la documentación técnica tendiente a la contratación, mediante la convocatoria a una Licitación Pública de la obra: "**PROTECCIÓN URBANA DE SANTA CLARA DE SAGUIER – DEPARTAMENTO CASTELLANOS - PROVINCIA DE SANTA FE**"; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Dirección General de Proyectos dependiente de la Secretaría de Recursos Hídricos de la Jurisdicción elabora el proyecto de la obra de referencia y acompaña la siguiente documentación: Proyecto Ejecutivo, Pliego Único de Bases y Condiciones, Pliego de Bases y Condiciones Complementarias y Pliego de Especificaciones Técnicas Generales y Particulares;

Que el objeto de la misma es la rectificación del canal existente que desemboca en el canal del bajo Ricci y la construcción de un tapón, lo cual evitará el ingreso de agua a la zona urbana proveniente de los campos y de la zona industrial;

Que el canal existente dentro de la zona urbana se conservará para evacuar los excedentes provenientes de todo el pueblo;

Que se propone una sección para los canales que verán solo en la pendiente de fondo, siendo la base de fondo de ambas de 1,50 m.;

Que el Presupuesto Oficial, estimado con valores al mes de Mayo de 2021, es de \$ 108.842.117,97;

Que el plazo de ejecución previsto para los trabajos es de ocho (08) meses;

Que la Dirección General de Administración del Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat procedió a confeccionar el PCP N° 3376/2021 de SIPAF - en trámite - por la suma de \$ 13.500.000,00, y el saldo en futuras planificaciones;



Provincia de Santa Fe  
Ministerio de Infraestructura,  
Servicios Públicos y Hábitat

Dra. VERONICA G. TOMAS  
DIRECTORA GENERAL DE DESPACHO  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT

Que han tomado la pertinente intervención la Dirección General de Servicios Técnicos Específicos, el Área de Pliegos y Presupuestos de Obras, la Subsecretaría de Planificación y Gestión y la Coordinación Contable Presupuestaria de la Dirección General de Administración, todas de la Jurisdicción;

Que se ha expedido la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Jurisdicción mediante Dictamen N° 022008/2021, manifestando que no existen observaciones que formular;

Que el presente trámite se encuadra en las prescripciones de los Artículos 21° a 32° de la Ley de Obras Públicas N° 5188 modificado por la Ley N° 12.489 y el Decreto N° 2260/2016;

**POR ELLO:**

**LA MINISTRA DE INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT**

**R E S U E L V E :**

**ARTÍCULO 1°:** Apruébese la documentación técnica confeccionada por el personal Técnico de la Jurisdicción, tendiente a la ejecución de la obra: **"PROTECCIÓN URBANA DE SANTA CLARA DE SAGUIER – DEPARTAMENTO CASTELLANOS - PROVINCIA DE SANTA FE"**, cuyo Presupuesto Oficial asciende a la suma de \$ 108.842.117,97 (PESOS CIENTO OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CIENTO DIECISIETE CON 97/100).

**ARTÍCULO 2°:** Autorícese la convocatoria a una Licitación Pública para contratar la ejecución de los trabajos de que se trata, debiendo publicarse los avisos pertinentes, no menos de tres (3) veces en el Boletín Oficial y no menos de dos (2) en diarios de la Provincia, de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 12.489.

**ARTÍCULO 3°:** Fíjese el acto de apertura de las propuestas el día 11 de Noviembre de 2021 o el primer día hábil posterior si aquel no lo fuere, a las 12:00 horas, en dependencias del Club Sportivo, sito en Avenida San Martín N° 617, de la Localidad de Santa Clara de Saguer, Provincia de Santa Fe.

**ARTÍCULO 4°:** Autorícese a la Dirección General de Administración a liquidar y pagar la publicación de los avisos licitatorios correspondientes a la presente licitación previa presentación de las facturas pertinentes por parte de los medios gráficos y la debida intervención de la Dirección General Publicitaria y Administrativa del Ministerio de Gestión Pública, todo ello en el marco de las normas vigentes.



**Provincia de Santa Fe**  
Ministerio de Infraestructura,  
Servicios Públicos y Hábitat

Dra. VERONICA G. TOMAS  
DIRECTORA GENERAL DE DESPACHO  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT

**ARTÍCULO 5º:** El gasto por la suma de \$ 13.500.000,00 (PESOS TRECE MILLONES QUINIENTOS MIL CON 00/100) impútese al Presupuesto Vigente - Jurisdicción 66 - Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat - SAF 1 - Categoría Programática 17.10.2.124 - Fuente de Financiamiento 414 - Inciso 4 - Partida Principal 2 - Partida Parcial 2 - Partida Subparcial 2 - Ubicación Geográfica 82-21-0 - Finalidad 3 - Función 9.0 y el saldo en futuras planificaciones.

**ARTÍCULO 6º:** Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

C.P.N. SILVINA P. FRANÁ  
MINISTRA DE INFRAESTRUCTURA,  
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT  
PROVINCIA DE SANTA FE



Provincia de Santa Fe  
Ministerio de Infraestructura,  
Servicios Públicos y Hábitat

Dra. VERONICA G. TOMAS  
DIRECTORA GENERAL DE DESPACHO  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT

Expte. N° 01803-0018444-3 y su agregado a cuerda floja N° 01907-0003705-4

## MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT

LICITACIÓN PÚBLICA para contratar los trabajos necesarios para la ejecución de la Obra:

**“PROTECCIÓN URBANA DE SANTA CLARA DE SAGUIER – DEPARTAMENTO CASTELLANOS - PROVINCIA DE SANTA FE”**

**PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 108.842.117,97**

**PLAZO DE OBRA: 8 meses**

Requisitos indispensables a cumplimentar por los oferentes:

- Sellado de Ley: \$ 540,00.-
- Garantía de la propuesta: \$ 1% del Presupuesto Oficial
- Certificado de Inscripción y habilitación en el Registro de Licitadores de la Provincia de Santa Fe en la especialidad: “500 – HIDRÁULICA Y OBRAS BÁSICAS”

Deberán contar como mínimo con los siguientes montos

- CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN ANUAL: \$ 163.263.176,96
- CAPACIDAD TÉCNICA DE CONTRATACIÓN INDIVIDUAL:  
**“500 – HIDRÁULICA Y OBRAS BÁSICAS” \$ 108.842.117,97**

### **FECHA Y LUGAR DE APERTURA DE LAS OFERTAS:**

- Día: 11 de Noviembre de 2021
- Hora: 12:00 horas.
- Lugar: en dependencias del Club Sportivo, sito en Avenida San Martín N° 617, de la Localidad de Santa Clara de Saguer, Provincia de Santa Fe.  
Correo Electrónico: [subplanificación\\_licitaciones@santafe.gov.ar](mailto:subplanificación_licitaciones@santafe.gov.ar)  
Sitio Web: [www.santafe.gov.ar](http://www.santafe.gov.ar)

**ADQUISICIÓN DEL LEGAJO LICITACIÓN:** Todo interesado en concurrir a una Licitación podrá acceder gratuitamente al legajo de Obra publicado a tal efecto en el portal Web Oficial de la Provincia de Santa Fe, en la sección a consignarse en cada caso. Los legajos de obras cargados en el Portal Web Oficial de la Provincia serán públicos y estarán disponibles en todo momento a los fines de garantizar la transparencia, igualdad y concurrencia de y entre los eventuales oferentes.